NEUTRALIDAD Y CARIDAD

CRUZ ROJA COSTARRICENSE

Apartado 1025

SAN JOSE, C. R.

Marzo 20 de 1929.-

Señor Presidente de la Cruz Roja.-

Señor Presidente:-

Esta Sociedad Nacional creó Delegaciones ante las de igual carácter extranjeras, reconocidas por el Comite Internacional y la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, en la inteligencia de que esas Sociedades hermanas corresponderían a nuestros anhelos de vínculos mutuos, pero han pasado cinco años y no hemos visto la reciprocidad; solo Panama, Colombia e Italia han nombrado sus Delegaciones ante nosotros.-

Deseo por este medio hacer un llamamiento a esa Sociedad para que nombre ante la nuestra su Delegado, quien será uno de nuestros colaboradores.-

Si aceptais mi propuesta, podeis encargar esa Delegacion al Representante Diplomático o Consular de vuestro País o a alguno de los Miembros del Comite Nacional.-

os Delegados actuales, son:

Italia Dr. Jose Corvetti
Colombia el Gral. F. Pertuz, Encargado de Negocios.
Panama el que suscribe.-

Del señor Presidente, muy atento y seguro servidor colega,

E. Quirós A.
Presidente.-